Santiago, 13 de febrero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2020 acordó, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2020, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos Nº 863, décimo piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia:

1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;
2.- Distribución de las utilidades y aprobación y reparto de dividendos;
3.- Operaciones a que se refiere los artículos 44 y 89 de la Ley sobre sociedades anónimas;
4.- Designación de Auditores Externos;
5.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
6.- Designación periódico en que se publican convocatorias a Juntas;
7.- Elección del Directorio
8.- Remuneración del Directorio;
9.- Toda otra materia propia de ser tratadas en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de la Junta.

Atentamente,

Antonio Turner Fabres
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.